INTENTARON SOBORNAR A TAQUIGRAFOS DEL SENADO

DUGGAN LO FORMULO

Pidió que declararan que Bordabehere tenía armas en el momento del suceso

VALDEZ CORA

BUENOS AIRES, julio 30. — El sábado se presentó ante el senador Bravo el taquígrafo Enrique Dillón, para informarle que momentos después de la grave incidencia del martes 23 del corriente en el Senado, el secretario privado del ministro de Agricultura, señor Duggan, les había pedido a varios taquígrafos, "un poco de magnanimidad" para Valdez Cora, que era todo un caballero y que había cometido el hecho en un momento de ofuscación y que declararan que en el momento de la incidencia el Dr. Enzo Bordabehere, tenía en la mano un revólver.

Ante esa revelación el senador Bravo, le dijo al señor Dillon que él no representaba la Comisión Investigadora y que debería hacerse la denuncia por escrito.

Inmediatamente el Sr. Dillon hizo la denuncia por escrito al presidente de la C. Investigadora Dr. Vidal, quien ordenó que de inmediato se les tomara declaración, lo que así se hizo, declarando el mencionado Dillon y otros taquígrafos.

Recibida la declaración la Comisión Investigadora resolvió enviar una copia de la misma al juez federal Jantus, quien la recibió en la fecha.

Todos los Sectores de Opinión Estuvieron Representados



Como lo informamos ampliamente en páginas interiores, el mitin realizado anoche en el Teatro Moderno — a iniciativa de los estudiantes de ciencias jurídicas y sociales — alcanzó grandes proyecciones. Todos los sectores de la opinión pública estuvie ron representados, para manifestar libre y valientemente el repudio popular contra el crimen político que ensangrentó el senado nacional. El grabado reproduce una parte de la enorme concurrencia que asistió al acto.

Encontraron en su Lugar el Revólver

El secretario de Jantus efectuó una visita a la finca que aquél habitaba

BUENOS AIRES, Julio 30. —Esta tarde el secretario del Juez Federal Dr. Jantus, inspeccionó la finca que habitaba el Dr. Enzo Bordabehere en esta capital, calle Lavalle 1604, en donde encontró el revólver de la víctima, el cual estaba cargado con seis balas.

GABINETE HOLANDES

El señor Collinj aceptó la invitación

FUE FORMADO

LA HAYA, Julio 30. — El Dr. Collinj aceptó la invitación de la reina Guillermina, para iniciar nuevas gestiones tendientes a formar el gabinete de Holanda.

FORMO EL GABINETE

LA HAYA, Julio 30. — En los círculos oficiales se informa que el Dr. Collinj anunció a la reina Guillermina, que había logrado formar el gobinete desconociéndose las personas que lo han de integrar.

El Decreto Sobre las Agencias

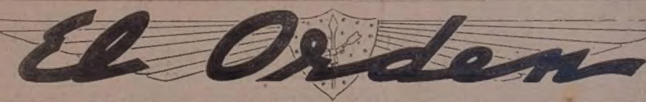
Se efectuó una nueva reunión de los corresponsales

BUENOS AIRES, julio 30. — En el Hotel Continental se reunieron los representantes de diarios del interior y de las agencias noticiosas.

El presidente de la asamblea, señor Aparicio y también de la comisión que entrevistó al presidente Justo, dió cuenta de sus gestiones y dijo que habiendo cumplido con la misión encomendada declaraba disuelta dicha comisión.

La asamblea aprobó por unanimidad las gestiones realizadas por la comisión y se confirmó en sus cargos al señor Aparicio de la Agencia Andi; Sanders de la Associated Press; Gino Catan de la Agencia Havas y Díaz Herrera, sub gerente de la United Press.

Se resolvió facultar a dicha comisión para que prosiga sus gestiones a los fines propuestos.



20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1935. — Nro. 2604.

Prorrogan el Mandato de Zorzano

El proyecto está a consideración de la Cámara de Diputados

LA PAZ, Julio 30. — Se reunió el Senado Nacional y por unanimidad aprobó la prórroga que establece que el presidente Tejada Zorzano, continuará en sus funciones como presidente constitucional, hasta el 15 de agosto de 1936.

El proyecto pasó a consideración de la Cámara de Diputados la que comenzó a tratarlo, creyéndose que mañana habrá una votación en el asunto y la misma será favorable.

UNA DROGA LE SUMINISTRARON A P. CARNERA

NAPOLES, Julio 30. — Llegó a ésta el boxeador Primo Carnera, manifestando que posiblemente le habían suministrado una droga antes de la pelea con el boxeador de color Louis.

Al respecto dijo que después del segundo round se sentía enfermo y sus piernas se doblaban. En ring parecía que giraba a mi alrededor. Todavía no puedo explicarme la extraña causa.

Agregó que en una revancha vencería a Louis que es una figura secundaria en los rings.

GRAVE INCIDENCIA EN LA LEGISLATURA DE LA RIOJA

Modificación de la Ley de los Réditos

Los bancos deberán descontar el impuesto correspondiente en toda operación de liquidación de sueldos u honorarios

BUENOS AIRES, Julio 30. —Por el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto por el cual se modifica el artículo 14 de la reglamentación general de los impuestos a los réditos en la siguiente forma:

"Art. 14: Cuando el pago de sueldos, honorarios u otros réditos se efectúe por vía judicial, los bancos girados por el juez, deberán retener e ingresar el impuesto del tres por ciento para otros réditos entregando al contribuyente un comprobante de la retención efectuada.

UN DIPUTADO INTENTO ASESINAR A UN COLEGA LO QUE FUE IMPEDIDO

Este hecho no se produjo porque otros legisladores arrebataron el arma en un momento oportuno

LA RIOJA, julio 30. — En circunstancias que la Cámara de Diputados, consideraba un proyecto sobre supresión de un juzgado de 1a. instancia en la localidad de Chilecito, los legisladores Mario de la Fuente y José María Villafañe, sostuvieron un violento cambio de palabras, por lo que el presidente levantó la sesión.

Los mencionados luego reanudaron la incidencia, tomándose a golpes de puños, rodando ambos por el suelo y en momentos que Villafañe extraía un revólver para hacer fuego sobre de la Fuente, fué impedido por otros diputados, terminándose poco después la grave incidencia.

Fué Entregado el Saco del Dr. E. Bordabehère

Su hermano Raúl se entrevistó luego con el juez federal doctor Jantus

BUENOS AIRES, Julio 30. —Confirmando lo anticipado ayer se asegura que Raúl Bordabehere, solicitó al Juez que se realizara un inventario, para demostrar que su hermano no llevaba armas el día del atentado.

Además hizo entrega del saco que llevaba la víctima en el momento de ser asesinado.

UNA ENTREVISTA CON JANTUS

BUENOS AIRES, Julio 30. —Esta tarde concurrieron al Juzgado de Jantus los señores Raúl Bordabehere y Vimo, este último secretario de la Cámara de Diputados de Santa Fe y testigo presencial de los hechos ocurridos en el Senado y que acompañó hasta los últimos momentos a la víctima.

Además acompañaron a los mencionados el Dr. Yedín Uriburu y el Fiscal Dr. Pecard.

UNA BOMBA EN RUMANIA

La misma produjo un pozo de 25 pies de profundidad

BUCAREST, Julio 30. —En horas de la tarde un aeroplano no identificado y que desapareció lanzó una bomba en las proximidades de Corbul-desus, abriendo en el suelo un pozo de 25 pies de profundidad.

La policía informó a la United Press, que se carece de detalles de este insólito hecho, pero que se han iniciado las averiguaciones del caso.

UN HOMENAJE A BORDABEHERE

LA PLATA, julio 30. — Se reunió la Cámara de Senadores, rindiéndose un homenaje a la memoria del doctor Enzo Bordabehere, poniéndose todos los presentes de pie.

UN PETITORIO AL PRESIDENTE JUSTO

BUENOS AIRES, julio 30. — Una nutrida delegación de obreros tranviarios y de las empresas auto-ómnibus, se entrevistó con el General Justo y le entregó un memorial en el que se le pide su valiosa intervención a fin de que en las sesiones próximas se trate la ley de coordinación de transportes urbanos.

ALEMANIA PROTESTO ANTE EST. UNIDOS

WASHINGTON, julio 30. — El gobierno de Alemania ha enviado una nota de protesta al de Estados Unidos, por el hecho ocurrido hace días a bordo del vapor "Bremen", donde un grupo de comunistas arrebató una bandera alemana y la arrojó al agua.

EL MINISTRO DUHAU FUE MUY VISITADO

BUENOS AIRES, julio 30. — El presidente Justo y todos sus ministros visitaron hoy al Ingeniero Luis Duhau, el cual sigue en franca mejoría.

ITALIA BUSCO CREDITOS EN LOS CIRCULOS BRITANICOS

Los banqueros se negaron aceptar ninguna propuesta de Mussolini

LONDRES, julio 30 — Numerosos redactores financieros, han destacado en la última semana que el gobierno de Italia, estuvo realizando activas gestiones a fin de conocer si podría obtener créditos. Se informó además que los créditos les fueron negados, alegando los banqueros no estar decididos a hacerlos y menos cuando fué que Mr. Chamberlain declaró un decreto no aprobándolos.

Un Proyecto de Ley Electoral Bonaerense

LA PLATA, Julio 30. — Los senadores Pirán, Solá, Prodi, Palmeiro y Estévez, pertenecientes al partido Socialista, han presentado un proyecto de ley electoral.

De dicha iniciativa solamente se ha dado a conocer los fundamentos en donde se expresa que el proyecto está basado en la Ley Electoral de Entre Ríos.

REUNION DE UNA SUB COMISION DE LA C. DE LA PAZ

BUENOS AIRES, julio 30. — Bajo la presidencia del delegado norteamericano Gibson, se reunió la Sub-Comisión de la Conferencia de Paz del Chaco, encargada de reglamentar el canje y repatriación de prisioneros entre Bolivia y Paraguay.

Dicha comisión prosiguió estudiando el asunto sometido a su consideración.

UN GRAN MITIN DE PROTESTA HABRA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, julio 30. — Para mediados de agosto se efectuará un gran mitin de protesta contra el asesinato de Bordabehere.

En el mitin en cuestión, que tendría un vastísimo carácter popular, ocuparán la tribuna hombres de tendencia política de los distintos grupos sociales.

MELO REASUMIO LA C. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, julio 30. — El general Justo firmó un decreto poniendo en posesión de la cartera del Interior al doctor Leopoldo Melo, quien concurrió hoy a su despacho oficial, reasumiendo sus funciones.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA EN GINEBRA

Laval y Eden, partieron juntos desde Paris en el tren nocturno para esa capital

PARIS, julio 30 — El delegado de Gran Bretaña a la Liga de las Naciones Capitán Anthony Eden, después de llegar a esta ciudad se dirigió al Quai d'Orsay, donde celebró una prolongada conferencia con Mr. Pierre Laval, sobre los puntos que tratará el Consejo, al discutir el conflicto italoetíope.

PARTIERON PARA GINEBRA

PARIS, julio 30 — El Capitán Eden y el señor Laval, partieron para Ginebra en el mismo tren a las 22.35 horas.

Hoy se Efectuará la Reconstrucción

Ha sido prohibida la entrada al lugar del suceso a los periodistas

BUENOS AIRES, julio 30. — Mañana a las 9 horas se realizará el acto de la reconstrucción del asesinato del doctor Bordabehere.

No se permitirá la entrada a los periodistas ni fotógrafos.

SERA RIGUROSO EL ACCESO

BUENOS AIRES, julio 30. — El doctor Jantus, ha informado que en el momento de la reconstrucción del hecho, no se permitirá la entrada a persona alguna más que la que indique el juez y las altas autoridades de la Cámara.

PROSIGUIO SUS TAREAS LA COMISION INVESTIGADORA

Resolvió solicitar una declaración de los ministros de Hacienda y Agricultura

LA DECLARACION DE DUGGAN

BUENOS AIRES, Julio 30. —La Comisión Investigadora tuvieron en la sala de reunio- por la tarde, dando el siguiente comunicado:

En la mañana de hoy, los miembros de la comisión Arancibia Rodríguez y Vidal, es tuvieron en la sala de reuniones para tomar conocimiento de las informaciones recibidas y realizar versiones taquigráficas de las declaraciones de algunos testigos.

Por la tarde se reunió la comisión con asistencia de todos sus miembros. Escuchó la declaración que se solicitó al señor Lisandro Lebaud. También concurrió a la comisión prestando declaración de la que se tomó versión taquigráfica el señor Roberto Perussi. La comisión acordó enviar un testimonio al Juez Federal Dr. Jantus, de la declaración hecha por Perussi, por considerar que su contenido se relaciona con los hechos sometidos a su juzgamiento.

También acordó dirigir al mismo juez un oficio pidiéndole la remisión de una copia autenticada de las declaraciones prestadas por los senadores Vidal, Bravo, Arancibia Rodríguez, diputado nacional Brouchout, arquitecto Alejandro Bustillo, Dr. Miguel Laplacette, señor Nicholson, Emilio Juslo, como también un informe pericial de la herida del ministro de Agricultura.

Igualmente se solicitó al mismo juez copias de las declaraciones que hayan prestado los ministros de Agricultura y Hacienda en el mismo expediente. Se acordó enviar a los ministros de Hacienda y Agricultura, un pedido de informes concebido en el mismo tenor, que el dirigido a los señores senadores y que se dió a la publicidad.

Se solicitó mediante interrogatorio telegráfico la declaración de los señores Matías Laborde Guiñazú, presidente del Superior Tribunal de Justicia de San Luis y Dr. Justino de Guevalga, de Santa Rosa (La Pampa).

La comisión recibió varias respuestas de los senadores a las notas que se le enviara hace algunos días. La comisión se reunirá mañana a las 15 horas.

Se Temian Desórdenes en una Facultad

BUENOS AIRES, julio 30. — A raíz de haber recibido informaciones de que un grupo de alumnos de la Facultad de Medicina, intentaría perturbar la reunión del Consejo Directivo de la Facultad de C. Económicas, el Decano de la misma Dr. Uriburu, solicitó fuerzas a la policía, desde donde le enviaron un piquete de agentes.

Toda la sesión transcurrió en la mayor calma no registrándose incidente de ninguna clase.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, julio 30. — La Comisión de Control de Cambios, dió los siguientes precios para las operaciones de giros al exterior:

1 Libra	$	17.02
100 Dólares	"	342.79
100 francos	"	22.69
100 Pesetas	"	47.01
100 Liras	"	28.12

NO HUBO SESION EN EL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, julio 30. — No se llamó a sesión en el Senado y de acuerdo a informaciones recogidas en las antesalas dicho Cuerpo no se reunirá hasta que no se pronuncie la Comisión Investigadora del asesinato de Bordabehere.

OTRA PROHIBICION A LOS CASCOS DE ACERO

BERLIN, julio 30 — El gobierno ha prohibido el funcionamiento de la organización de los Cascos de Acero y el uso de sus uniformes, en el estado de Sajonia.

EL SALARIO MINIMO A LOS TRABAJADORES

BUENOS AIRES, julio 30. — En la Plaza Once y organizado por la Asociación de Trabajadores del Estado, se efectuó un mitin para solicitar el salario mínimo de 160 pesos en todo el país.

LA FORMULA DE LOS LIBERALES DE CORRIENTES

CORRIENTES, julio 30. — Se reunió la Convención Liberal, eligiendo la fórmula Raimundo Meabe-Daniel Spercer, para sostener en los próximos comicios provinciales a efectuarse próximamente en esta provincia.

LA ELECCION INTERNA DEL P. SOCIALISTA

Deberán elegir numerosos miembros de la Junta Ejecutiva

BUENOS AIRES, Julio 30. —La Federación Socialista de la Capital, ha remitido a todas las entidades afiliadas los sobres, para ser utilizados en la elección interna, destinada a elegir once miembros titulares, seis suplentes de la Junta Ejecutiva y seis miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas.

El escrutinio se realizará el sábado 10 del corriente.

Uno de los Aspectos de la Gran Asamblea del Moderno



Parte de la inmensa concurrencia que asistió anoche al acto de protesta organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho.

"Plantearía Una Disidencia en la U. C. R. de Santa Fe, el Abalismo"

INFORMACION DE ROSARIO PUBLICADA POR "LA RAZON" DE LA CAPITAL FEDERAL

Una actitud improcedente y perjupdicial

Bajo el título del epígrafe apareció en nuestro colega "La Razón" de Buenos Aires el día 29 del corriente la información que más adelante transcribimos y su contenido revela hasta qué extremos conduce el olvido de las normas más elementales de la ética política. De procederse de acuerdo a lo que se anticipa en el último párrafo de dicha información, ello significaría el desconocimiento liso y llano de la voluntad de la mayoría del electorado radical y quienes así lo hiciesen cometerían un acto bastardo que, con todo, no alcanzaría a manchar la limpidez del radicalismo y sí a cubrir de baldón a los que lo asumiesen. ¿No habrán leído la ejemplarizadora carta del Dr. Garzón Agulla?

El texto de la información es el siguiente:

"Rosario, julio 25. — Como es notorio, la tendencia abalista envió una nota a la mesa directiva del comité provincial del radicalismo, pidiendo la anulación de los comicios realizados en el departamento Rosario el 14 del corriente, por supuestas irregularidades.

Dicho pedido fué rechazado en general, anulándose once mesas en el departamento Rosario, cuyas actas de clausura no estarían firmadas por los presidentes, o se celebraron sin el padrón de afiliados correspondiente. En las mesas donde se han dispuesto comicios complementarios para el domingo 11 de agosto, había ganado la fórmula Abalos-Molinas, al extremo de tener casi 250 votos de ventaja sobre la de Mosca-Vilela.

La semana anterior, el doctor Abalos estuvo en Buenos Aires, donde se entrevistó con el doctor Alvear, para expresarle que, a su juicio, es necesaria la anulación de los comicios del 14 del corriente, no sólo en el departamento Rosario, sino en toda la provincia.

Reunida la convención, cuya convocatoria solicitan los abalistas, consideran que con el apoyo de las otras tendencias adversas a la fórmula Mosca-Vilela pueden tener mayoría. Se propiciará no sólo la anulación de los comicios provinciales del 14 del corriente, sino también suprimir el voto general para la elección gubernativa. Podríase que fuera la convención la que designara la fórmula, ya sea eligiendo entre los 4 candidatos que hay ahora o uno nuevo.

Se sabe que una tendencia metropolitana patrocina como candidato de transacción al doctor Amancio González Zimmermann.

Si la convención provincial no hiciera lugar a esos propósitos o triunfara la fórmula Mosca-Vilela, los amigos del doctor Abalos plantearán una disidencia, llevando candidatos propios".

HABLARON







Doctor Manuel T. Rodríguez, Oreste Ghioldi y Urbano Samatán, que también hicieron uso de la palabra en el acto de anoche.

Otra Vez Robaron Mercaderías de un Vagón del Ferro Carril Santa Fe

La inseguridad y falta absoluta de garantías que existe en el F. C. S. F. ha quedado evidenciada una vez más con el robo de mercaderías registrado en el día de ayer en un vagón que se encontraba estacionado en la playa de maniobras de Santa Fe Cambios.

El Sr. Ernesto Bocca, Jefe de la Estación nombrada, se presentó en horas de la mañana anterior a la Comisaría 5a., dando cuenta que, del interior del vagón 4193, habían sido substraídas las siguientes mercaderías y que se hallaban consignadas a distintos comerciantes de esta plaza: Una lata de alcohol de 20 litros; dos latas de alcohol de cinco litros; otra de diez litros; un cajón conteniendo artículos de confitería y otros fardos que no han sido precisados aún.

El reiterado ataque a las mercaderías que son entregadas al F. C. S. F. para su transporte, habla en forma concluyente acerca de toda falta de garantía que existe para el comercio y la industria en general y a los que se perjudica en forma ostensible con estas irregularidades y que seguirán cometiéndose mientras no abandonen su situación de indiferencia inexplicable las autoridades de la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación.

HOY DEBERA REUNIRSE EL COMITE NACIONAL RADICAL

Deberá tratar como primer asunto la incorporacion del doctor Miñones

BUENOS AIRES, julio 30 — Mañana a las 16 horas, de acuerdo a la citación cursada, deberá reunirse en sesión plenaria extraordinaria el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

En caso de conseguirse quórum, deberá tratarse como primer asunto la incorporación del Dr. Alejandro Miñones, delegado suplente por la provincia de Buenos Aires y a continuación el despacho de la Comisión de Asuntos Políticos, sobre la reorganización de La Rioja.

Jantus Tomó Varias Declaraciones Ayer

Entre los que declararon se encuentra el secretario de la Cámara de Diputados de esta provincia, Sr. Vimo

BORDABEHERE NO TENIA ARMAS

BUENOS AIRES, Julio 30.— El doctor Jantus, secundado por sus secretarios, funcionarios del Juzgado y del Fiscal Dr. Poccard continuó recopilando antecedentes relacionados con el atentado del Senado, tomando declaraciones a algunos testigos.

Entre ellos prestó declaración el empleado de policía del Senado señor Coffone, que fué quien detuvo a Valdez Cora, y éste se ratificó en las declaraciones prestadas últimamente.

También pidió se le tomara declaración al secretario de la Cámara de Diputados de Santa Fe, Sr. Vimo, que concurrió acompañado de Raúl Bordabehere. El declarante fué terminante en sus declaraciones acerca de la carencia absoluta de armas en poder de Enzo Bordabehere, en el momento del gran incidente.

UN HOMENAJE A ENZO BORDABEHERE

BUENOS AIRES, julio 30. — En caso de que mañana sesionara Diputados, el diputado Julio Noble propondrá que se rinda un homenaje a la memoria de Enzo Bordabehere.

Sesionó Anoche el Concejo Deliberante

La ordenanza 3421 vetada por el Dpto. Ejecutivo

MINUTAS DE INFORMES

Con asistencia de once concejales, bajo la presidencia del vice señor Scarpoul, sesionó anoche el Concejo Deliberante.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, se pasó a tratar varios despachos.

DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD

Se trata el veto del Departamento Ejecutivo a la ordenanza 3421 que se refiere a los arreglos de las deudas de la Municipalidad con sus acreedores. En el mensaje el Departamento Ejecutivo estima inconveniente dicha ordenanza insistiendo en la que que el Concejo reemplazó.

El concejal Malenky hace moción para que se trate sobre tabla y el señor Doce apoya diciendo que corresponde que el cuerpo se declare en comisión. Se vota y resulta afirmativo.

El concejal Malenky insiste en la ordenanza vetada diciendo que ella conviene a los intereses del municipio, que no se trata de un empréstito sino bonos que nada tienen de ilegal y que el comercio aceptará. Los bonos darían el arreglo a la deuda y la Municipalidad se pondrá al día.

Recuerda que la deuda se acerca a cuatro millones de pesos. Pide que el Concejo insista en su ordenanza.

Estando presente el secretario de gobierno, doctor Parma, informa. Da a conocer las razones del veto. Se refiere a la deuda interna diciendo que ella alcanza a cinco millones. El D. Ejecutivo quiere que se le autorice la emisión por el total de la deuda y así se salvarán las dificultades.

Habla en seguida el concejal señor Carini. Recuerda cómo se trató la ordenanza que fué sólo autorizando al D. Ejecutivo a gestionar porque se ignoraba el monto de la deuda.

Destaca que no pudo el Concejo Deliberante obtener datos exactos. No tiene, finaliza, inconveniente en votar siempre que los bonos a emitirse sean colocados a la par.

El concejal Doce pregunta cómo se hará el rescate de los bonos informando Carini que debe ser por licitación.

El concejal Malenky solicita se agregue a la ordenanza un artículo dando seis meses de plazo al Departamento Ejecutivo para arreglar con los acreedores. Luego se discute la ordenanza. El concejal Doce hace varias observaciones sosteniendo que a los empleados no se les podrá pagar con bonos, haciendo conocer que la mayor parte de los sueldos está en las instituciones bancarias. Afirma que el Banco Municipal tiene 50 mil pesos en sueldos que ha adelantado. La presidencia aclara que la ordenanza no establece que se pagará con bonos.

El secretario, doctor Parma, dice que los bonos la aceptarán los acreedores de buena voluntad, no siendo obligatorios.

Se lee después el despacho del Concejo Deliberante, votándose en general y es aprobado. En particular queda sancionado.

MINUTA AL D. EJECUTIVO

El concejal Malenky presenta una minuta al Departamento Ejecutivo Municipal para que informe en virtud de qué facultad ha exonerado del impuesto del 10 por ciento al partido de football jugado el domingo 28. Se trata sobre tablas y se aprueba.

PEDIDO DE INFORMES

El concejal Carini solicita que se reitere al D. Ejecutivo conteste el pedido de informes sobre los pasos a nivel del F. C. Santa Fe.

La presidencia informa que así se hará.

COMPRA DE UN TERRENO

A moción del concejal Carini se estudia el despacho sobre la compra de un terreno para ochava en calle Rosario y Avenida Freyre, despacho que luego es aprobado.

De inmediato se levanta la sesión.

LOS INFORMES METEOROLOGICOS

En Defensa de las Libertades Públicas

SE ATROPELLAN Y MANOSEAN LAS AUTONOMIAS LOCALES

En la espera de que el juez sumariante y la comisión de investigación del Senado hagan luz sobre las circunstancias y las complicidades eventuales, directas o indirectas, con el cobarde asesinato del doctor Enzo Bordabehere, tenemos el urgente deber de extraer de esa trágica experiencia enseñanzas que nos parecen categóricas e ineludibles. Y, como vamos a puntualizarlo, corresponde más particularmente a los dirigentes de los partidos políticos auténticamente democráticos utilizar la experiencia no ya para inspirar sus palabras, sino para orientar decididamente sus actuaciones concretas en el escenario de la política nacional.

El asesinato del Dr. Enzo Bordabehere es, sin duda, el más sensacional y horroroso de cuantos en estos últimos años han ensangrentado y rebajado nuestras luchas políticas; pero, desgraciadamente, no es el único episodio revelador de un avance constante de la violencia criminosa en las actividades políticas y de una conspiración continua y temeraria contra las libertades cívicas y las instituciones democráticas, mediante las amenazas y las intimidaciones latentes a los hombres y a los partidos que son sus tradicionales y fieles defensores.

* * *

Desearíamos no compartir — tal vez es pesimista — la inquietud del senador Laurencena, quien se preguntó si el asesinato de Bordabehere es el primero o el último de los atentados criminales a la libertad de la tribuna popular y la tribuna parlamentaria. Sin embargo, los hechos, la concomitancia de los episodios, las actitudes y las manifestaciones de partidos y núcleos más o menos reaccionarios, tampoco alientan el optimismo a ese [illegible].

Cuando no se produce un crimen por obra de algún "guardaespaldas", buscado en el mundo del hampa, se amenaza con la violencia a la libertad de los comicios o a la tribuna, o se estudian y se traman artificios fraudulentos, cuya ejecución implica una presunción de la misma impunidad que se descuenta para las violencias criminales.

Hay voceros de los núcleos, que conspiran insidiosamente en contra de las instituciones y las libertades democráticas que, luego de haber condenado con una sinceridad sospechosa de oportunismo los horrorosos sucesos del Senado — cuando la honda emoción popular de los primeros días hacía peligrosa toda voz desafinada —, ya intentan una torcida y cínica justificación del "crimen político", como si el crimen dejara de ser... criminal cuando trata de ampararse tras una bandera política, ensangrentándola y deshonrándola.

* * *

Pero desde hace algún tiempo las libertades políticas están amenazadas y cohibidas, no solamente por la violencia brutal, el revólver o el puñal de los matones. Existe en los poderes públicos, en el estado de espíritu de nuestros gobernantes, una hostilidad permanente, un visible recelo, una desconfianza ceñuda en contra de los instrumentos esenciales y las funciones normales de las instituciones democráticas. Es como una serie ininterrumpida de "incidencias fronterizas", de incursiones atropelladoras en el territorio inviolable de las libertades populares. Se atacan a tiros pacíficas reuniones de obreros y se destrozan o se incendian los muebles, las modestas bibliotecas de sus sedes; se consuman atentados con bombas asfixiantes o incendiarias en teatros y cinematógrafos atestados de mujeres y niños; el violento y brutal odio no se detiene tampoco durante ciertos sepelios de sus víctimas, violando las fronteras sagradas de todos los rencores, que hasta los bárbaros identificaban en las tumbas y las cruces de un cementerio; y los poderes públicos juzgan todas esas violencias con torcidos sofismas seudo legales, dejándolas en una constante impunidad, como si los gobiernos tuvieran el propósito o la esperanza de utilizar para sí mismos un clima de violencia antidemocrática, que rebaja la cultura y la reputación del país, su paz interna y su normalidad legal, y abonda el divorcio espiritual entre los mismos poderes públicos y la conciencia popular ofendida e irritada.

Finalmente, donde la violencia no llega o se la conceptúa superflua, se atropellan y se manosean con ingerencias ilícitas y presiones palaciegas las autonomías locales, la libertad y la dignidad de cuerpos legislativos, imponiéndoles con "cartas blancas" y "ametralladoras de bolsillo" candidaturas resistidas por las poblaciones, u oponiendo el obstruccionismo a la ineludible consagración de investiduras y mandatos legislativos. La libertad de prensa es, desde hace algún tiempo, el blanco preferido de ese espíritu atentatorio y conspirador en contra de las instituciones democráticas, que se da cuenta cabal de la necesidad de socavar en sus cimientos más sólidos todas las libertades, una vez que logre derribar o silenciar la tribuna periodística.

* * *

Los partidos comparten la sensación del peligro que se cierne sobre nuestras instituciones democráticas y de la permanente y multiforme conspiración que trata de atropellarlas y destruirlas. Pero sus dirigentes, sus líderes, sus jefes, todavía no evidencian el propósito o la tendencia de oponer a la coalición de las fuerzas y los intereses reaccionarios un "frente único" de las fuerzas y los intereses democráticos. Ante un episodio sensacional de violencia o de atropello de las libertades votan sendos órdenes del día coincidentes en la platónica condenación y en el homenaje que quema incienso a la Libertad; y luego cada uno vuelve a encerrarse en el cerco de su "autonomía" partidaria, a aislarse en su "camino independiente", ignorando u olvidando que en la hora del peligro la autonomía es la impotencia y que el incienso es apropiado para celebrar los funerales de la Libertad y no para defender y asegurar su vitalidad fecunda y beneficiosa.

En Francia y en otros países los partidos de izquierda han constituído un "frente único" sólido e imponente únicamente porque un ex coronel del ejército había constituído su "legión fascista", sin esperar a que ésta disolviera a tiros los mitines populares, matara a los oradores y arrojara bombas incendiarias o asfixiantes en los comités, los cines y los teatros. Y los fascistizantes, los reaccionarios franceses, el 14 de julio han tenido que arrinconarse frente a la salida a la calle de las imponentes columnas de los defensores coaligados de la libertad. Un partido democrático, pero burgués, de gobierno — el Partido Radical Socialista — se ha adherido a la coalición, al "frente único" de la defensa de la democracia, pues esta defensa es la condición de la normalidad institucional, de su legalidad, a que a menudo se refieren en sus discursos y mensajes nuestros hombres de gobierno, violándola o dejándola violar constantemente.

* * *

Hace días, el ex presidente doctor Alvear, jefe de un gran partido de masas, y el senador de la Torre se encontraron junto al cadáver de Enzo Bordabehere, y abrazándose expresaron que todas las fuerzas democráticas del país tienen que solidarizarse para rechazar juntas el avance de la reacción y la violencia.

El país espera, pide, que este propósito atinado y saludable, formulado en presencia de una víctima de la violencia criminal, sea considerado como un juramento, y que, luego de haberlo formulado en una hora de honda emoción, se cumpla sin demora, con firme decisión, como un deber urgente de la democracia argentina.

* * *

Hagamos sonar, señores dirigentes de todos los partidos democráticos que repudian por igual la violencia y la arbitrariedad y que quieren por igual el régimen de la ley y la libre y pacífica controversia, las campanas de alarma de la cultura argentina. Toque de rebato, en defensa de las libertades públicas que lo mismo afecta el comisario de campaña que prohibe un mitin que el gobierno que intenta establecer una censura disimulada a la prensa; que lo mismo amenaza el asesino que quiere terminar a balazos un debate como el que frente al crimen encuentra dificultades para condenarlo.

Campanas a Rebato

Con este título nuestro colega metropolitano "Noticias Gráficas" ha publicado la admirable nota editorial que en este mismo lugar transcribimos por considerar que ha sido concebida valientemente En Defensa De las Libertades Públicas. Sus conceptos son en verdad potentes badajazos sobre las campanas del alma argentina en esta hora confusa y grave que vive el país. Es sin disputa una valiosa contribución en favor de nuestras mejores instituciones, al par que un enérgico llamado a la reflexión, a la cordura, al cumplimiento, en suma, de los deberes que corresponden a los partidos democráticos y a los hombres celosos de los atributos de la libre ciudadanía sobre la cual descansa la dignidad de la nación.

LAS FUERZAS DEMOCRATICAS DEL PAIS DEBEN AUNARSE

Fué Imponente el Acto Estudiantil de Anoche

GRAN CONCURRENCIA ASISTIO AL MITIN DEL TEATRO "MODERNO"

El acto organizado por el Centro de Derecho para protestar por el asesinato de Bordabehere, fué de una imponencia inusitada. El Teatro Moderno presentaba anoche un aspecto magnífico, repleto de público formado por estudiantes y obreros de distintas tendencias políticas y sociales que habían respondido al llamado como un solo hombre. El frente único contra la reacción quedó prácticamente sellado en Santa Fe. Todos los espíritus libres concurrieron con un mismo propósito y en pos del mismo ideal: la liberación del país de las garras del monopolio extranjero que amenaza asfixiarlo.

Por eso el mitin constituyó algo más que una manifestación de repudio por el crimen del senado. Fué la voz de alerta de la juventud frente a las maniobras de los que invocan el nacionalismo para hipotecar al futuro argentino.

LOS ORADORES

Abrió el acto el estudiante Urbano Samatán en nombre de la entidad organizadora, quien expuso los motivos que había inducido a la juventud estudiosa de Santa Fe, a protestar públicamente por el asesinato alevoso del malogrado representante de nuestra provincia en el parlamento nacional. Le siguieron en el uso de la palabra el senador Manuel T. Rodríguez, el Sr. Manuel Francioni, Raúl Samatán por el Alianza Civil, Constantino Ramos, Orestes Ghioldi por el partido Comunista, los Dres Morissot y Lazarte, y otros delegados que ocuparon la tribuna en nombre de agrupaciones les y culturales.

Todos los oradores se refirieron a la acción contra el avance del fascismo, siendo entusiastamente aplaudidos por el numeroso público.

ADHESIONES RECIBIDAS

..Los doctores De la Torre, Peco y Deodoro Roca, enviaron telegramas de adhesión al mitin excusando su presencia al mismo por causas de fuerza mayor.

..A su vez la asamblea resolvió enviar un telegrama al diputado Enrique Dickman en apoyo de su interpelación por el decreto restrictivo de la libertad de prensa, y otro al presidente de la República concebido en los siguientes términos:

"Gran concentración fuerzas juveniles santafecinas de izquierda, con participación de los partidos Radical, Demócrata Progresista, Alianza Civil, Socialista y Comunista, agrupaciones obreras y centros estudiantiles, exigen disolución bandas fascistas ejecutoras bárbaro asesinato senador Bordabehere."

UNA DECLARACION

También resolvió la asamblea, por aclamación, aprobar el siguiente llamado de solidaridad:

" Las organizaciones de la juventud y fuerzas de izquierda convocadas a la gran asamblea del martes 30 de Julio en el Teatro Moderno por el Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe para protestar por el asesinato del Dr. Bordabehere y Considerando:

1o. — Que tal hecho no es más que una nueva exteriorización de los procederes ya varias veces puestos en evidencia en otras oportunidades por las fuerzas reaccionarias;

2o. — Que este crimen significa el cumplimiento de un plan para acallar la protesta de la oposición por la entrega del país al capitalismo monopolista extranjero;

3. - Que la interpelación del Dr. de la Torre ha levantado el telón que cubría los burdos manejos de entrega al imperialismo de las riquezas nacionales por los encargados de dirigir la economía argentina;

4o. — Que tal hecho encuentra a la juventud y fuerzas democráticas desunidas lo que impide una defensa eficaz contra los continuos avances del fascismo y una decidida acción antiimperialista y anti-reaccionaria;

5o. — Que es deseo unánime de toda la juventud trabajadora y estudiosa unificar sus fuerzas y coordinar su acción en un amplio frente común;

DECLARA:

Que recogiendo las continuas incitaciones de diversos partidos y centros culturales e interpretando el sentir de la juventud argentina hace un caluroso llamado a la unidad de acción como único medio de detener el avance de la reacción y del fascismo, de liberar a la Argentina de los monopolios que la oprimen y obtener así para el pueblo todas las posibilidades de orden social, económico y cultural a que tiene derecho."



ORADORES









Algunos de los oradores que ocuparon la tribuna del Moderno: Dr. Juan Lazarte, Raúl Samatán, Dr. Morissot y Dr. Manuel J. Francioni.

SEGUNDO CONGRESO DEL NIÑO

Como estaba anunciado anoche se reunió el Comité Ejecutivo del 2o. Congreso Provincial del Niño bajo la presidencia del Dr. Carlos P. Berra, tomando las resoluciones siguientes:

1o. Nombrar a los señores Dr. Hiram Pozzo, Ing. Rodolfo Piñero y Luis Borruat, para que formulen un proyecto de reglamento que será tratado en la sesión del lunes 5 del mes próximo.

2o. A los señores Domingo Quaranta, Sra. María Codoni de Galli y Germán Vesuillas, cooperadores de tesorería.

3o. Adherirse a la cruzada antituberculosa Nacional que preside el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro y solicitar su colaboración.

4o. Designar al Dr. Alfredo Carrió para organizar la propaganda por difusión radiotelefónica.

5o. Designar como congresales a los señores Reverendo Padre Juan Castillejo, Dr. José Oliva, Salvador Caputto, Zenón Ramírez, Ramón Doldán, Dr. Rodolfo Borzone, Dr. Ernesto Porucini, Dr. Clodomiro Amado, Dr. Alfredo Balma, Dr. Ramón López Domínguez, Leonardo Silvester, L. Trédici, Dr. Rodolfo Reyna, Sta. María Josefa González, Dr. Enrique Sandoz, Sta. Lucrecia Carrera, María Emma Borruat, doctor Nicanor Molinas, Prof. Rolando Dereñó, Enrique Muzzio, Dr. Segundo G. Lanteri, Dr. César Rebechi, Dr. Francisco Suter, doctor Daniel De Feo, Dr. Mariano Tissembaum, Dr. Domingo Buonocuore, Dr. Luis Peluffo Alemán, Sra. Alcira Olivé de Mollerach, Dr. Manuel Ferrer, doctor José M. Céspedo, Cuerpo de Inspectores de Escuelas Nacionales y Provinciales, Julio Ferrari, Ingeniero José Minervini, José Salcedo, Carlos Nikllson, Francisco Urgondo, Celestino Munier, doctor Miguel A. Román, Dr. L. Padín, Dr. Antonio Arroyo, Pedro Oscar Murúa y Octavio Sosa.

Las Delegaciones al Acto del Frente Unico



Una vista del escenario del Moderno, ocupado por las delegaciones estudiantiles, obreras y políticas al gran acto de frente único realizado anoche.

Precauciones en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, julio 30. — La comisaría de la Cámara de Diputados, ha dispuesto que en forma temporaria y para los días sucesivos, los palcos bandejas serán ocupados exclusivamente por Senadores en la fecha de sesiones.

Asimismo se ha dispuesto la requisa de todos los concurrentes a las deliberaciones de la Cámara, la que será general tanto para los hombres como para las mujeres.

EL PAGO DE LOS SUELDOS NACIONALES

BUENOS AIRES, julio 30. — De acuerdo a las órdenes impartidas por el ministro de Hacienda, la Tesorería General de la Nación, iniciará mañana la entrega de fondos a las Direcciones administrativas y habilitados para pagar los sueldos del personal correspondiente a julio en curso.

Los haberes comenzarán a hacerse efectivo pasado mañana.

El Poder Ejecutivo Derogará Una Ley

Mensaje y Proyecto a las Cámaras Legislativas

El Poder Ejecutivo ha preparado un mensaje y proyecto que, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha de remitir en la fecha a las Cámaras Legislativas, solicitando la derogación de la Ley 2122, sobre accidente a los trabajadores del campo.

En el mensaje expresa que se trata de una ley que es inconstitucional. Ella, agrega, al aplicarse ocasiona perturbaciones inútiles a los interesados, a la Justicia y a la Administración Provincial sin que se llegue a obtener ningún beneficio. No solamente eso, sino que en los juicios que se inician ante la Justicia y se invoca dicha ley, invariablemente los Tribunales declaran la invalidez de dicha ley.

Por todas esas razones solicita el Poder Ejecutivo su derogación.

Bueno es recordar que está en vigencia otra ley, que es la que se aplica, en todos los juicios y prevé todo lo que pueda ocurrir en los accidentes del trabajo ya en las ciudades o en los campos incluyendo a los que trabajan en las labores agrícolas.

El mensaje y proyecto de ley deberá ser tratado pronto por las Cámaras Legislativas tal cual son los propósitos del Poder Ejecutivo.

GRISOLIA ENTREGO YA SU RESPUESTA

BUENOS AIRES, julio 30. — El secretario del Juzgado Federal doctor Furan, estuvo en el recinto del Senado, con el diputado Grisolia, quien le hizo entrega de su respuesta al cuestionario enviado hace días.

Grisolia explicó a Furan, algunas de sus respuestas, presenciando las declaraciones entre otros el Dr. González Iramain.

La Cooperativa de Emp. Provinciales

Poco hace que la Cooperativa de Empleados Públicos de la Provincia renovó sus autoridades confiando la presidencia del directorio al señor Andrés Ayala.

El nuevo directorio quiere dar mayor impulso a la entidad para lo cual en el día de ayer el presidente nombrado acompañado de otros miembros del directorio entrevistó al ministro de Hacienda, Ing. Casella, informándole de las resoluciones adoptadas. Solicitó la ayuda del Poder Ejecutivo a los fines expuestos.

Como consecuencia de esta petición el ministro ha ordenado que se liquiden y abonen en seguida todos los descuentos hechos a los sueldos de los empleados que hayan tomado crédito de la Cooperativa hasta la fecha. Lo mismo ha ordenado que en adelante, una vez que la Contaduría haya terminado el trámite de las liquidaciones de las planillas de sueldos, se proceda a pagar a la entidad citada lo que le corresponda. Con ello se evitará la larga espera para cobrar y se dará facilidad a la Cooperativa para su mejor desenvolvimiento.

☆☆ ACENTUADOS CONTRASTES EN LOS BARRIOS SUBURBANOS ☆☆







Las autoridades comunales deberán estimular, en la medida de lo posible, el afán de las construcciones bonitas que se manifiesta en los vecinos de nuestros barrios sub-urbanos, cooperando, a la vez, a mantener el cuidado de sus veredas y calles, para evitar los vigorosos constrastes que ofrecen algunos de esos radios de la ciudad, el de Quinta Iriondo, por ejemplo, al cual pertenecen estas tres notas. Allí, como se vé en la de la izquierda, pone una brillante nota edilicia a la progresista barriada, una hermosa construcción particular que destaca el espíritu animoso de los pobladores. Por otra lado (nota del medio) surgen otras construcciones, también elegantes, frente a terrenos baldíos, zanjas y yuyales que desvalorizan por completo a la propiedad y quita a los vecinos todo estímulo. En último término vemos una calle, la 9 de Julio entre Ferro y Centeno, transformada en un sendero bordeado de marañas. Si contara aquel barrio con una relativa ayuda oficial, cómo modificarían, en breve tiempo su estructura!

Tarea de buen gobierno es esa, y así como otras zonas de la ciudad se han visto constantemente favorecidas, con la provisión de buen alumbrado, y servicios de riego y de limpieza, corresponde que el barrio Quinta Irionde goce de idénticas prerrogativas, respondiendo al espíritu de iniciativa y afanes de superación de aquel vecindario.

EL DESMANTELAMIENTO DE LOS LOCALES DONDE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE PAZ DEL INTERIOR

☆ ☆

Carencia Absoluta de Muebles y Utiles

Es hora en que se resuelva en elevar el ambiente de esas oficinas

Muchos Juzgados de Paz de la campaña funcionan en locales del todo impropios. Es cierto que esto no ha de influir sobre una mejor o peor administración de justicia, pero una elemental noción exige siempre que los lugares se hallen, en lo posible, de acuerdo con las funciones que en ellos se desempeñan.

La seriedad y trascendencia social de los trámites judiciales, por su carácter mismo, demandan que se los rodee de todas aquellas condiciones destinadas a hacerlos aparecer ante el público revestidos de los requisitos inherentes a la tan delicada misión que en la sociedad les corresponde.

Además de la carencia absoluta de muebles y útiles en muchas oficinas, hemos visto otras instaladas en la misma alcoba matrimonial del modesto funcionario. Sólo una precaria cortina separaba la cama de la mesa destinada al despacho judicial. No faltan los casos en que éste se encuentra en sitios aun más desventajosos e incómodos con la agravante de que en ellos hasta se conspira contra la higiene obligando a los que allí acuden a una serie de molestias que podrían ser fácilmente evitadas con una contemplación más equitativa por parte de las altas autoridades judiciales de la provincia.

Con lo expuesto, no tenemos por qué alargarnos más sobre el particular: creemos que ya es hora de pensar en elevar un poco el ambiente de estas oficinas, cosa que, en muchas circunstancias, no depende del funcionario quien, con la irrisoria remuneración asignada, vése obligado a vivir en perpetuo estado de heroicidad económica para poder subsistir.

El decoro exigido por las funciones judiciales, el respeto al público y la cultura alcanzada en todos los órdenes exigen, en forma terminante, que se modique la situación irregular que motiva este breve comentario.

Información de la Casa de Gobierno

Regresó de Rosario el gobernador, Dr. Molinas y sus ministros de Gobierno y de Hacienda, concurriendo a sus respectivos despachos en la Casa de Gobierno.

Mucho público concurrió a la Casa de Gobierno, realizando diversas gestiones administrativas.

Consejo de Ingenieros.—

Hoy realizará reunión el Consejo de Ingenieros en el local del Directorio de Obras Públicas, donde tiene su sede. Tiene importantes asuntos a tratar, entre los que figuran el reglamento interno del cuerpo en la parte que se relaciona con los aranceles de los profesionales.

Nuevas ordenanzas.—

Son diversos los Consejos Escolares que se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dando a conocer las ordenanzas impositivas que han sancionado. Lo da a conocer simplemente para conocimiento del Ministerio.

El Procurador Federal

El Procurador Federal, doctor Farma, que como oportunamente lo hemos informado, goza de licencia, habiendo ésta vencido, y por continuar enfermo, solicitó un nuevo permiso por ocho días más.

Mientras tanto el Procurador suplente, doctor Miguel Angel Oviedo Bustos, sigue reemplazándolo.



Son Veinte Páginas en Tres Secciones — SANTA FE, MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1935. — TERCERA SECCION

EL PELIGRO DE LOS PASOS A NIVEL



En el camino pavimentado a Rosario hay muchos pasos a nivel como el que ilustra el grabado, con el consiguiente peligro para el tráfico público que se hace cada vez más intenso. Es necesario que la dirección general de ferrocarriles obligue a la empresa del F. C. S. Fe a poner barreras en todos estos pasos, para evitar los accidentes que lógicamente deben producirse en las condiciones actuales.

El Estado Sanitario

Es pésimo en toda la provincia

Para nadie es un secreto que en estos momentos el estado sanitario en esta ciudad es malo. La grippe se está dejando sentir como pocas veces. Son muchos los enfermos, pudiéndose decir que no hay hogar que no tenga un enfermo.

No solamente esa enfermedad, sino otras están llenando de intranquilidad a los hogares, especialmente a los humildes y en las zonas apartadas del Municipio.

Lo que decimos se puede comprobar con datos oficiales porque la Asistencia Pública tiene mucho más trabajo que en otros meses.

Es natural que no hay motivo para alarmas de parte de la población pero entendemos que no estaría demás que las autoridades sanitarias dicten las providencias a los fines de evitar un mayor desarrollo de la enfermedad.

Lo que ocurre aquí en la ciudad se repite en los pueblos del interior. Decimos esto porque las informaciones que se han recibido en el día de ayer dicen que la grippe y otras enfermedades están llenando de alarma a los vecindarios que piden la intervención de las autoridades correspondientes.

C. Coordinador de Consejos Escolares

Se reunirá en Rosario próximamente

El Comité Coordinador de los Consejos Escolares de Rosario, ha convocado a una importante reunión a la que asistirán delegados de todos los organismos citados de la zona del Sud.

Invitado especialmente el Director General de Escuelas, doctor Peluffo, no podrá concurrir por lo cual ha remitido en el día de ayer este telegrama:

"Lamento q' por inconvenientes de último momento me será imposible asistir. Referente a la clausura de las escuelas, autorizo al Comité Coordinar para proceder en la forma que aconseja el señor Director General de Sanidad".

Quiere decir que entre las cuestiones que se tratarán figura la clausura de los establecimientos educacionales por mal estado sanitario. Sobre esto debemos decir que la mayoría de los miembros del referido Comité es partidario de la clausura, porque tiene informaciones que aseguran que la grippe y otras enfermedades se dejan sentir, y habiendo localidades donde la concurrencia de alumnos a las escuelas ha disminuído tanto que justifica la medida que se piensa adoptar, cuestiones que interesan a los maestros de toda la provincia.

Además serán tratadas otras

IMPRESION DE PADRONES

Se realizará en breve

La Junta Central de Elecciones se está ocupando en todo lo que se relaciona con los padrones que se utilizarán en los comicios que se realizarán en esta provincia en el mes de Noviembre próximo.

Se ha resuelto su impresión, para lo cual el Secretario de la Junta Central Dr. Barraguirre, en el día de ayer estuvo en el Ministerio de Gobierno a los fines de llenar los últimos requisitos con la finalidad de firmar los contratos que tendrán a su cargo la impresión de los padrones. Esto se hará enseguida. Después se dictarán las medidas que correspondan para que todo quede, lo antes que sea posible, listo para las elecciones antes citadas.

Regresó el juez de Instrucción

Como lo hemos informado, el Juez de Instrucción, doctor Palamedi, su Secretario señor Cristensen y un auxiliar, se trasladó a Los Saladillos, departamento San Javier, de donde regresó anoche.

NO SE REUNIO LA ASOCIACION DEPARTAM. DEL MAGISTERIO

La Asociación Departamental del Magisterio (entidad no oficial) estaba citada para realizar sesión en el día de ayer en el local de la Sociedad Cosmopolita.

La reunión fracasó por falta de número, concurriendo dos de sus miembros.

Debe tratar diversos asuntos de interés para los maestros.

Ahora se citará para la próxima semana.